

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de expte.: 2011-0-34

JOSÉ LUIS DE SANCHO MARTÍN, Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, y en uso de las facultades que el art. 291 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público, en relación con el punto sexto.1 de la Resolución de 16-06-2010 del SESCAM sobre delegación de competencias del SESCAM en materia de contratación administrativa.

CONSIDERANDO:

Primero: Que tras la valoración de todos los criterios de adjudicación aplicables para el citado expediente, designa como la propuesta económicamente más ventajosa la de la/las empresa/s que obtuvo/obtuvieron la siguiente puntuación: Anexo II

Segundo/Tercero : Que se ha comprobado que por dicha/s empresa/s se ha aportado toda la documentación requerida de conformidad con lo dispuesto en el art. 135.3 de la Ley de Contratos del Sector Público.

RESUELVE:

Primero: adjudicar el contrato convocado para la adquisición de **Equipo p/obtención de factor de crecimiento plaquetario y productos autólogos derivados del plasma de uso extravascular** a la/s empresa/s que se relaciona/n en el **ANEXO I**, por el importe y nº de orden que en él se refleja.

Segundo: Los términos definitivos del contrato son los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirvieron de base para la convocatoria.

Tercero: Notificar el contenido de esta Resolución a los interesados, de conformidad con lo establecido en el art. 137 de la citada Ley, y en el art. 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, así como ordenar su publicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 138 de la citada Ley.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podría interponer recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la presente resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, conforme a los requisitos establecidos por la Ley reguladora de dicha Jurisdicción.

Albacete, a 31 de Octubre de 2011




Fdo. José Luis de Sancho Martín.
DIRECTOR GERENTE DEL C.H.U.A.

CONCURSO: 2011-0-34

REFERENCIA: EQUIPOS P/OBTENCION FACTOR

OBJETO: EQUIPOS P/OBTENCION FACTOR CRECIMIENTO PLAQUET Y PROD. AUTOL. DER

Nota: Los lotes no incluidos en la siguiente relación han sido declarados desiertos.

Anexo I

LOTE	VAR	NUMORD	CODART	ARTICULO	REFERENCIA	PROVEEDOR	P. UNITARIO	IMP. MAXIMO
1		1	035654	EQUIPO FACTORES AUTOLOGOS DE CRECIMIENTO	800-0560A	(0100036457)BIOMET SPAIN CRT	513,000000	112.860,000000
1	1	1	035654	EQUIPO FACTORES AUTOLOGOS DE CRECIMIENTO	800-0675A	(0100036457)BIOMET SPAIN CRT	513,000000	112.860,000000
1	2	1	035654	EQUIPO FACTORES AUTOLOGOS DE CRECIMIENTO	800-0250	(0100036457)BIOMET SPAIN CRT	216,000000	38.880,000000
1	3	1	035654	EQUIPO FACTORES AUTOLOGOS DE CRECIMIENTO	800-260	(0100036457)BIOMET SPAIN CRT	216,000000	38.880,000000
1	4	1	035654	EQUIPO FACTORES AUTOLOGOS DE CRECIMIENTO	800-0225	(0100036457)BIOMET SPAIN CRT	216,000000	17.280,000000
1	5	1	035654	EQUIPO FACTORES AUTOLOGOS DE CRECIMIENTO	800-0560A, 800-067	(0100036457)BIOMET SPAIN CRT	0,000000	0,000000
1	6	1	035654	EQUIPO FACTORES AUTOLOGOS DE CRECIMIENTO	8000250,260,800002	(0100036457)BIOMET SPAIN CRT	0,000000	0,000000
2		2	032798	EQUIPO EXTRACCION FACTORES AUTOLOGOS DE CRECIMIENTO	620-11-02	(0100077651)EXACTECH IBERICA	432,000000	77.760,000000
3		3	032730	SEPTERINA RICA EN PLAQUETAS	YS302	(0100072940) MPA INCORPORADO	502,200000	120.528,000000
4		4	037454	PROCESADOR TROMBINA PARA FACTORES AUTOLOGOS DE CRE	800-0750R	(0100036457)BIOMET SPAIN CRT	275,400000	60.588,000000
TOTAL s/IVA:							536.700,00	
TOTAL c/IVA:							42.936,00	
TOTAL c/IVA:							579.636,00	

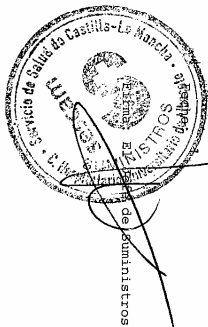
CLAVES

I.- PLAZO DE ENTREGA.

El plazo de entrega que se señala para cada artículo se computará.

a) Desde la firma del contrato o notificación de la adjudicación si la entrega es de una vez.

b) Desde la fecha de recepción del pedido por el proveedor si las entregas son sucesivas.



Anexo II

2011-0-34 (sobre numero 2)		Valoración Lote 1	Valoración Lote 2	Valoración Lote 3	Valoración Lote 4
MBA	5	No presenta oferta	10	No presenta oferta	No presenta oferta
EXATECH	No presenta oferta	10	No presenta oferta	No presenta oferta	No presenta oferta
SMITH MEDICAL	5	5	5	No presenta oferta	No presenta oferta
DMQ	5	5	No presenta oferta	5	5
	variante				
PALEX	10	5	No presenta oferta	5	5
BIOMET		10	10	10	10

2011-0-34 (sobre numero 3)		Valoración Lote 1	Valoración Lote 2	Valoración Lote 3	Valoración Lote 4
MBA	35	No presenta oferta	No presenta oferta	35	No presenta oferta
EXATECH		35	35	No presenta oferta	No presenta oferta
SMITH MEDICAL	15	15	15	15	No presenta oferta
DMQ	15	15	15	No presenta oferta	15
	variante				
PALEX	10	15	No presenta oferta	15	15
BIOMET	35	35	15	15	35



ANEXO II

2011-0-34 (sobre numero 4)		Valoración Lote 1	Valoración Lote 2	Valoración Lote 3	Valoración Lote 4
MBA	40,98	No presenta oferta	55	No presenta oferta	No presenta oferta
EXATECH	No presenta oferta	90,37	No presenta oferta	No presenta oferta	No presenta oferta
SMITH MEDICAL	53,17	38,21	53,84	No presenta oferta	55
DMQ	55	39,52	No presenta oferta	55	55
	variante				
PALEX	55	39,52	No presenta oferta	55	55
BIOMET	36,87	39,89	53,84	50,92	

2011-0-34 (Puntación total)		Valoración Lote 1	Valoración Lote 2	Valoración Lote 3	Valoración Lote 4
MBA	80,98	No presenta oferta	100	No presenta oferta	No presenta oferta
EXATECH	No presenta oferta	95,37	No presenta oferta	No presenta oferta	No presenta oferta
SMITH MEDICAL	73,17	58,21	73,84	No presenta oferta	75
DMQ	75	59,52	No presenta oferta	75	75
	variante				
PALEX	75	59,52	No presenta oferta	75	75
BIOMET	81,87	84,89	98,84	95,92	

